

Guía para adquirir el distintivo por la paz

Diálogo Nacional por la Paz

Esta guía tiene el objetivo de ayudarte a conocer tres aspectos: 1) las características de un emprendimiento o una empresa comprometida con la paz, 2) las respuestas posibles que contiene el sistema en el que podrás compartir experiencias de Paz desde la empresa y 3) el tipo de evidencias que pueden ayudarte para lograr el distintivo por la paz.

Empresas por la Paz es una iniciativa del Diálogo Nacional por la Paz que pretende reconocer las buenas prácticas de empresas comprometidas con la cultura de paz en su interior y con la construcción de la paz en su entorno. Este reconocimiento se hará por medio de un distintivo por la paz.

La Agenda Nacional por la Paz es el documento orientador del Diálogo Nacional por la Paz que propone 14 acciones locales y 7 acciones nacionales para mejorar el tejido social, la seguridad y la justicia. Y para el caso de esta iniciativa, se tradujeron en 14 acciones al interior de la empresa y 7 compromisos con su entorno. Además, se creó una plataforma que tiene 21 preguntas sobre estas acciones y se pide subir evidencias de las respuestas.

Empresas por la Paz es, al mismo tiempo, visión, método y ruta de implementación. Es **visión**, porque nos recuerda que la paz no se decreta: se construye desde la vida ordinaria de nuestras fábricas, oficinas, tiendas y talleres. Es **método**, porque ofrece una plataforma y una agenda claras para identificar, documentar y compartir buenas prácticas. Y es **ruta**, porque marca tiempos, metas y un reconocimiento honorario que celebra lo bien hecho e inspira a mejorar.

A continuación, se presentan las acciones, lo que significan y las evidencias que puedes subir. Es importante señalar que el sistema acepta una sola foto por evidencia, así que te explicamos cuál puede ser la mejor evidencia. Gracias por tu interés en sumarte al camino por la paz desde tu empresa o emprendimiento.

Primera sección: Acciones al interior de la empresa.

1. ¿Promueve políticas de igualdad y no discriminación?

Se trata de identificar las prácticas que se tienen con respecto a la igualdad de condiciones laborales entre hombres y mujeres, que pueden ser protocolos o comités constituidos.

Las opciones de respuesta son:

- A) No lo tiene.
- B) Está en proceso de construcción.
- C) Se tienen protocolos de atención a la violencia de género dentro de la empresa.
- D) Se tiene un comité.

Las evidencias pueden ser: un foto de la portada o el índice del protocolo de atención a los conflictos al interior de la empresa, lineamientos de acuerdos internos para la igualdad y/o no discriminación, o foto del comité de ética encargado de atender los casos que se susciten.

2. ¿Facilita espacios de diálogo constructivo entre áreas o equipos?

Se trata de conocer si se realizan con frecuencia reuniones entre personas coordinadoras y/o áreas de trabajo que permitan informar, reconocer o resolver problemas de manera interdisciplinaria.

Las opciones de respuestas son:

- A) Nunca.
- B) Una vez al año.
- C) Dos o tres veces al año.
- D) Cuatro o más veces al año.

Las evidencias pueden ser: una foto de reunión de equipo donde se vea el logo de la empresa, foto de un acta de reunión de las áreas o equipos internos, foto de acuerdos tomados para reuniones internas de trabajo o foto de testimonio de trabajador donde se mencione lo que ha ayudado a la empresa tener las reuniones de equipo.

3. ¿Impulsa acciones para cuidar la salud mental de su personal y sus familias?

Se trata de conocer si existen actividades o programas para atender la salud mental de las personas trabajadoras y sus familias, como pueden ser crianza positiva, comunicación asertiva, manejo del estrés, prevención de la depresión o atención a los duelos.

Las opciones de respuesta son:

- A) Nunca.
- B) Se ha dialogado el tema en diversas reuniones de la empresa o emprendimiento.

C) Hay actividades que promueven la salud mental de las personas trabajadoras y sus familias por lo menos una vez al año.

D) Se tiene un plan de trabajo continuo para el cuidado de la salud mental de los trabajadores y sus familias en ejecución.

Las evidencias pueden ser: foto de una actividad para las personas trabajadoras solas o con sus familias, foto del plan de trabajo para el cuidado de la salud mental o foto donde se muestre su ejecución. También puede ser foto de un testimonio de alguien que hable sobre cómo han ayudado estos talleres y tenga el logo de la empresa.

4. ¿Mantiene visibles sus valores para trabajadores y clientes?

Hace referencia al conocimiento de los valores que definen al negocio o emprendimiento y el esfuerzo que se hace por transmitirlos.

Las opciones de respuesta son:

A) No los tiene.

B) Los tiene en la pared a la vista de las personas trabajadoras y de los clientes.

C) Los tiene a la vista y en un documento con una descripción.

D) Se implementan talleres, actividades o capacitación que fortalezcan estos valores por lo menos una vez al año.

La evidencia puede ser una foto de los valores colocados en un cuadro, foto de ese cuadro a la vista de todos o foto donde se noten los valores en alguna actividad de la empresa.

5. ¿Cuenta con un código de ética conocido por el personal?

El código de ética está referido a los comportamientos que se esperan de las personas trabajadoras para un mejor funcionamiento y aquellos que no son aceptados por la empresa o emprendimiento.

Las opciones de respuesta son:

A) No lo tiene.

B) Lo tiene pero no está socializado.

C) Sí lo tiene y ha sido socializado.

D) Se tiene un comité que vela por la socialización y el cumplimiento del código.

La evidencia puede ser foto de la portada del código de ética, foto donde se note la difusión del código de ética, foto donde se vea el cumplimiento del código de ética o foto del comité de código de ética con el logo de la empresa.

6. ¿Ofrece salarios justos?

La política salarial hace referencia a las condiciones justas de trabajo, tabuladores claros y conocidos por las personas trabajadoras, así como lineamientos sobre compensaciones para ellas.

Las opciones de respuesta son:

- A) Se encuentra en proceso de dar de alta a sus trabajadores en el seguro social.
- B) Los colaboradores tienen prestaciones de ley.
- C) Algunas personas cuentan con prestaciones adicionales a las de ley.
- D) Todo el personal cuenta con prestaciones adicionales a las de ley.

La evidencia puede ser una foto que haga referencia a las prestaciones que tiene la empresa con sus trabajadores o foto que haga referencia a la igualdad de sueldos entre hombres y mujeres que tienen un mismo puesto.

7. ¿Fomenta un ambiente de respeto y colaboración?

Hace referencia al cuidado que se tiene para generar un sentido de pertenencia hacia el lugar de trabajo, la confianza entre las personas y la participación en diferentes instancias de la empresa o emprendimiento.

Las opciones de respuesta son:

- A) Nunca.
- B) Una vez al año.
- C) Dos o tres veces al año.
- D) Cuatro o más veces al año.

Las evidencias pueden ser fotos de actividades que realiza la empresa para generar un ambiente de respeto y colaboración, como es convivencia, reconocimientos, asambleas, etc. Es importante mostrar que son elementos incorporados a la vida cotidiana de la empresa y no elementos aislados.

8. ¿Incluye a personas en situación de vulnerabilidad o migración?

Es el compromiso de la empresa por incluir a personas con alguna capacidad diferente, madres solteras, personas que se recuperaron de alguna adicción o en situación de migración en proceso de legalización.

Las opciones de respuesta son:

- A) No lo tiene.
- B) Se está en proceso de contratación de personas en situación de vulnerabilidad y/o migración.
- C) Hay personas en situación de vulnerabilidad y/o migración.
- D) Hay una política de inclusión de grupos vulnerables.

La evidencia es la foto de testimonio de persona en situación de vulnerabilidad y/o migración que ha sido incluido por la empresa o foto de política de inclusión.

9. ¿Desarrolla programas para prevenir adicciones?

Ante el crecimiento del consumo de sustancias psicoactivas es fundamental el compromiso de la empresa para prevenir o atender las adicciones en sus trabajadores/as, cuidar que el ambiente laboral esté libre de drogas y que las prácticas de la empresas no favorezcan el consumo.

Las opciones de respuesta son:

- A) No lo tiene.
- B) Se ha dado alguna charla de prevención en el último año.
- C) Se tiene un programa de prevención de adicciones.
- D) Se tienen protocolos para derivar personas que tienen adicciones con algún centro de atención.

La evidencia puede ser foto de charla, taller, programa sobre prevención de adicciones, foto de acuerdos o protocolos para derivar personas en situación de consumo problemático con algún centro de atención o foto de letreros al interior del trabajo donde se señale el daño que causa la droga en las personas trabajadoras.

10. ¿Implementa prácticas sustentables y amigables con el medio ambiente?

Se trata de prácticas al interior o al exterior de la empresa o emprendimiento, como puede ser el uso adecuado del agua, instalación de paneles solares, separación de la basura, cultura del reciclaje o participación en campañas para limpiar el entorno, reforestar o respeto a la tierra.

Las opciones de respuesta son:

- A) No lo tiene.
- B) Se han realizado algunas acciones de cuidado del medio ambiente.
- C) Se ha instalado un programa de cuidado del medio ambiente.
- D) Se tienen protocolos internos para el cuidado del medio ambiente.

La evidencia puede ser foto de actividad de cuidado del medio ambiente, foto de reporte de sustentabilidad, foto de paneles solares, foto que refleje la cultura del reciclaje o foto de un programa o protocolo de cuidado del medio ambiente por parte de la empresa.

11. ¿Ofrece capacitación sobre la seguridad laboral?

La seguridad laboral está referida a la disciplina técnica y procedimientos para eliminar o disminuir los riesgos de que se produzcan accidentes en el trabajo, como pueden ser talleres de capacitación, protocolos de cuidado y brigadas de protección civil.

Las opciones de respuesta son:

- A) No lo tiene.
- B) Se ha realizado un taller sobre seguridad al interior del trabajo.

- C) Se tiene un protocolo de protección civil para la seguridad de los trabajadores.
- D) Se tienen conformadas las brigadas de protección civil y se realizan simulacros

La evidencia puede ser foto de un taller sobre seguridad al interior del trabajo, foto de participantes en el taller de protección civil, foto de portada de protocolo o brigadas de protección civil.

12. ¿Tiene protocolos claros para resolver conflictos laborales de forma no violenta?

La paz se construye aprendiendo a resolver problemas, por eso vemos importante que la empresa o emprendimiento tenga protocolos para atender los conflictos de relaciones en su interior.

Las opciones de respuesta son:

- A) No tiene protocolos de resolución de conflictos.
- B) Se está en proceso de construcción del protocolo.
- C) Se tiene un protocolo para la resolución pacífica de conflictos.
- D) Además del protocolo se cuenta con un sistema de denuncia conocido y utilizado por los empleados.

La evidencia puede ser una foto de portada de protocolo de resolución de conflictos o foto de documento que hable del sistema de denuncia.

13. ¿Reconoce el trabajo del personal de vigilancia, limpieza y servicios auxiliares? Se trata de prácticas de la empresa que permitan incluir y reconocer el trabajo del personal de vigilancia, limpieza u otros servicios auxiliares, como puede ser: nombrarlos en algún evento, incluirlos en alguna reunión, tener una comida o darles un reconocimiento.

Las opciones de respuesta son:

- A) Nunca.
- B) Una vez al año.
- C) Dos o tres veces al año.
- D) Cuatro o más veces al año

La evidencia puede ser la foto de evento de evento donde se reconoce al personal de vigilancia, limpieza o servicios. Foto que muestre que son personal con prestaciones que pide la ley.

14. ¿Promueve transparencia y legalidad en todas sus actividades?

La cultura de transparencia se refiere a socializar la información que ayude a mantener un ambiente sano dentro de la empresa y anime la participación de las personas trabajadoras. La cultura de la legalidad se refiere a proceder con honestidad y conforme a las reglas y principios de la unidad económica.

Las opciones de respuesta son:

- A) No lo hace.
- B) Se informa al personal sobre las acciones que la empresa o emprendimiento hace con el entorno.
- C) Se tienen informes periódicos al personal sobre la situación de la empresa o emprendimiento.
- D) Explica las decisiones estratégicas de la empresa o emprendimiento al personal para cuidar el ambiente laboral.

Las evidencias pueden ser foto de reunión informativa sobre actividades de la empresa.

Segunda parte: Acciones en el entorno de la empresa.

15. ¿Tu empresa colabora con otras organizaciones para promover la paz en la comunidad?

Trabajar por la paz en la localidad hace referencia a participar en actividades que beneficien a la comunidad, como es cuidar el espacio público, atender alguna problemática común, participar en alguna campaña o reunión vecinal.

Las opciones de respuesta son:

- A) Nunca.
- B) Una vez al año.
- C) Dos o tres veces al año.
- D) Cuatro o más veces al año.

La evidencia puede ser foto de actividad comunitaria donde aparece personal de la empresa trabajando junto con otras instituciones de la localidad: reunión vecinal, limpieza de calle, participación en una campaña, etc.

16. ¿Reconoce o agradece a las autoridades y personas que cuidan la seguridad local?

Se trata de realizar acciones que permitan reconocer la labor de los policías o quienes cuidan la seguridad local para fortalecer el sentido de pertenencia, el vínculo de confianza y su compromiso en el cuidado de la comunidad.

Las opciones de respuesta son:

- A) Nunca.
- B) Hizo mención de la importancia de la policía en algún evento de la empresa.
- C) Organiza alguna actividad para reconocer la labor de la policía por lo menos una vez al año.

D) Organiza alguna actividad para reconocer la labor de la policía por lo menos una vez al año y un encuentro con policías y otros actores locales para promover la seguridad.

La evidencia puede ser foto de personal de la empresa con personal de seguridad en un desayuno, en un evento o entregando algún reconocimiento.

17. ¿Participa en acciones de justicia cívica y cultura de legalidad?

La justicia cívica se refiere a las acciones que permitan reeducar a los infractores para modificar sus conductas: participación en trabajo comunitario, charlas de formación, tratamiento de adicciones, etc. Todo esto busca promover una cultura de legalidad en el entorno que beneficie a la economía local.

Las opciones de respuesta son:

- A) Nunca.
- B) Ha presentado la propuesta a las autoridades locales en alguna reunión.
- C) Ha participado en alguna reunión convocada por la autoridad local.
- D) Participa de manera constante en reuniones convocadas por el sistema de justicia cívica.

La evidencia puede ser foto de una reunión de autoridades locales con autoridades de la empresa tratando temas comunitarios para prevenir delitos o reeducar a personas infractoras.

18. ¿Contrata personas que hayan salido de prisión o centros de rehabilitación?

Es el compromiso de la empresa o emprendimiento con la inclusión de personas que salen de internamientos. La reinserción laboral es clave para la no reincidencia.

Las opciones de respuesta son:

- A) Nunca.
- B) Rara vez.
- C) A veces.
- D) Frecuentemente.

La evidencia puede ser la foto de un testimonio de persona que salió de un internamiento y es incluida en la empresa, foto de acuerdos de la empresa para la inclusión de este tipo de persona o foto de protocolos de inclusión.

19. ¿Participa en programas de prevención o atención de adicciones en la comunidad?

Este apartado está referido a la participación de la empresa o emprendimiento en la prevención o atención de las adicciones en el ámbito externo, como pueden ser actividades deportivas, charlas o programas de prevención o atención de las adicciones.

Las opciones de respuesta son:

- A) Nunca.
- B) Ha patrocinado actividades y proyectos externos a la empresa a favor del deporte o la cultura.
- C) Ha impulsado alguna charla en la localidad para prevenir diversos tipos de adicción.
- D) Participa de alguna manera de algún programa de prevención o atención de las adicciones.

Las evidencias pueden ser foto de patrocinio en temas de deporte o cultura, foto de charla impulsada por la empresa sobre las adicciones o foto de participación en programas o patrocinios a favor de la atención de las adicciones.

20. ¿Asiste a consejos o mesas de trabajo sobre seguridad?

La participación ciudadana en los temas de seguridad es fundamental para construir la paz por eso es importante saber si participas en algún consejo, mesa o espacios relacionados con la seguridad.

Las opciones de respuesta son:

- A) Nunca.
- B) Una vez al año.
- C) Dos o tres veces al año.
- D) Cuatro o más veces al año

Las evidencias pueden ser foto de consejo o mesa de seguridad donde la empresa participa, foto de reunión vecinal para tratar el tema de la seguridad o foto de evento organizado sobre seguridad.

21. ¿Apoya a personas o familias afectadas por la violencia?

Son acciones solidarias con personas que han sido afectadas por la violencia, como pueden ser el robo, desaparición o asesinato de algún familiar. Estas acciones pueden ser llevar despensa, visita solidaria, participación en alguna jornada de oración, brindar asesoría legal o médica, o evento solidario con familias buscadoras.

Las opciones de respuesta son:

- A) Nunca.
- B) Una vez al año.
- C) Dos o tres veces al año.
- D) Cuatro o más veces al año

Las evidencias pueden ser foto de actividad solidaria con víctimas de la violencia o foto de participación en evento solidario con familias buscadoras o de algún reporte.

A continuación se enumeran los pasos para ingresar al sistema y subir las evidencias. Es importante primero tener una carpeta con todas las evidencias, las puedes enumerar según el número de pregunta, y cuando estés listo ingresar a la página para subirlas. Se te hará llegar un link para subir alguna evidencia que faltó y así tener completo el expediente.



Pasos para la actividad

Diálogo Nacional por la Paz

- 1 -Ingresa a la página del Diálogo Nacional

[Diálogo Nacional por la Paz](https://accionesporlapaz.net/)
<https://accionesporlapaz.net/>



- 2 -Has clic sobre el botón "Inicia aquí tu registro" que se encuentra en la parte principal.



-Regístrate y recibirás por email una confirmación de tu registro.

- 3 -Confirmado tu registro, comparte tu experiencia guiándote con el cuestionario y al terminar dale click en enviar.



- 4 -Espera los resultados antes del 15 de enero de 2026.

